

PLIEGO DE CONDICIONES

INVITACION PUBLICA No. 017 de 2007 (Sin formalidades Plenas).

**CONCEDER EN ARRENDAMIENTO UN (1) LOCAL CUYA DESTINACIÓN
SERÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADORA EN EL
EDIFICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL JORGE PALACIOS PRECIADO DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.**

**RECTORIA
JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
TUNJA, OCTUBRE DE 2007**

CRONOGRAMA

Publicación del pliego:	16 de Octubre de 2007, pagina Web www.uptc.edu.co, a las 4:00 p.m.
Entrega de Propuestas:	22 de Octubre de 2007 hasta las 04:00 p.m. (Dirección Administrativa y Financiera, 3er piso Edificio Administrativa DAF).
Evaluación de proponentes:	Del 22 de Octubre de 2007 al 24 de Octubre de 2007.
Publicación de resultados:	25 de Octubre de 2007.
Observaciones a los resultados:	26 de Octubre de 2007.
Plazo para resolver observaciones:	29 de Octubre de 2007.
Adjudicación:	30 de Octubre de 2007.

Nota: De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que regirá la presente invitación, será la señalada en el reloj de la Dirección Administrativa, el cual se encuentra ajustado a lo señalado por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.

INVITACION PUBLICA No. 017 de 2007 (Sin formalidades Plenas).

1. OBJETO:

LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, ESTA INTERESADA EN ARRENDAR UN (01) LOCAL CUYA DESTINACIÓN SERÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADORA EN EL EDIFICIO DE BIBLIOTECA CENTRAL JORGE PALACIOS PRECIADO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, en los términos que se señalan dentro del presente pliego y de acuerdo con las condiciones generales de contratación establecidos en el Acuerdo 037 del 2001.

2. CONDICIONES GENERALES:

La invitación pública y el contrato que se firme en desarrollo de la misma, están sujetas a las normas de derecho privado según lo establece el Capítulo VI del Título III de la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 037 de 2001.

Con la sola presentación de la propuesta el oferente declarará expresamente que no está impedido para contratar con la Universidad de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 037 de 2001.

3. UBICACIÓN DEL LOCAL:

El local que se pretende dar en arrendamiento para prestación del servicio de fotocopidora, esta ubicado en el primer piso Edificio de Biblioteca Central Jorge Palacios Preciado, Sede Central UPTC Tunja.

4. PLIEGO DE CONDICIONES:

El pliego de condiciones podrá ser consultado en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia o en la página WEB www.uptc.edu.co, a partir del día 16 de Octubre de 2007 hasta el día 22 de Octubre de 2007 a las 4:00 de la tarde, el valor del pliego es de **DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$10.000)**; dicho valor no es reembolsable y debe ser consignado a nombre de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia al código de recaudo No. 1306 del Banco Santander.

5. CANON MENSUAL DE ARRENDAMIENTO:

El valor mensual del canon de arrendamiento, será de Un (1) salario mínimo legal mensual vigente, por una máquina de fotocopiado, y un cuarto (1/4) adicional por cada máquina de fotocopiado adicional. Dicho valor deberá ser cancelado en forma anticipada dentro de los primeros cinco (05) días de cada mes, aportando el comprobante de ingreso expedido por la oficina de Tesorería donde certifique la consignación del arrendamiento a la oficina jurídica.

6. DURACIÓN DEL CONTRATO:

Un año contado a partir del Veinticuatro (31) de Octubre de 2007.

7. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar las personas naturales o jurídicas que cumplan con las exigencias establecidas por la Universidad, registrándose en el Grupo de Bienes y Suministros, **a excepción de aquellas que se encuentren impedidas para contratar por haber incumplido contratos anteriores con la Universidad.**

8. NÚMERO MÍNIMO DE PROPUESTAS

El número mínimo de COTIZACIONES es de dos (2). (art 33 del acuerdo 037 de 2001).

9. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

El oferente deberá anexar a la propuesta los siguientes documentos, los cuales deberán presentarse en original y copia, y cualquier inconsistencia será causal para declarar **no** admisible la propuesta. Cada propuesta, deberá llevar un índice de su contenido donde se relacionen en forma clara los documentos de la misma debidamente foliados.

a. ORIGINAL ANEXO 01 de la Carta de Presentación de oferta, suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la empresa participante (Ver Anexo 1).

b. ORIGINAL del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, que se encuentre vigente a la fecha límite de entrega de propuestas (**APLICA PARA PERSONAS NATURALES**).

c. ORIGINAL del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de comercio, que se encuentre vigente a la fecha de entrega de propuestas. (**APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS**).

d. ORIGINAL del Certificado de la Contraloría General de la República en el que se especifique que no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales, el cual debe ser vigente, ó **fotocopia de la consulta realizada en la página WEB** de la Contraloría General de la República.

e. FOTOCOPIA del RUT, (Registro Único Tributario), especificando el régimen al que pertenece.

f. FOTOCOPIA del Certificado de Antecedentes Judiciales vigente (Aplica para personas naturales).

g. ORIGINAL del Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, vigente. (Aplica para personas naturales).

h. ORIGINAL de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES); suscrita por el Revisor Fiscal si se trata de una persona jurídica que debe tener revisoría fiscal conforme a la ley o por el representante legal del proponente, si no requiere revisor fiscal, Si es persona natural, la certificación la suscribirá directamente el proponente.

Para el caso de las personas naturales, éstas deberán manifestar, bajo la gravedad del juramento, si tienen empleados a su cargo, evento en el cual la certificación debe mencionar que se encuentran a paz y salvo por concepto de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) y que ha cumplido con dichas obligaciones durante los últimos seis meses anteriores a la presentación de la oferta.

Ahora bien, si la persona natural no tiene empleados a su cargo, deberá manifestar dicha circunstancia bajo la gravedad del juramento, y certificar que se encuentra personalmente a paz y salvo por concepto de sus aportes a la seguridad social en salud y pensiones y que ha cumplido con dichas obligaciones.

i. ORIGINAL ANEXO 2. PROPUESTA ECONÓMICA diligenciada.

j. **FOTOCOPIA** legible de la Cédula de Ciudadanía del proponente o representante legal en el caso de personas jurídicas

k. **FOTOCOPIA de máximo cuatro (04) Certificaciones** sobre contratos que tengan objetos similares al de la presente invitación con sus respectivos valores, celebrados durante los últimos cuatro (04) años.

Las certificaciones deberán contener mínimo los siguientes datos:

- Razón social o nombre de la empresa contratante.
- Objeto del contrato
- Valor de contrato (incluye adicionales si los hay)
- Valor ejecutado
- Duración del Contrato (fecha de iniciación y terminación)
- Dirección y Teléfono del Contratante

l. **Copia al carbón del COMPROBANTE DE PAGO** de los pliegos de condiciones o comprobante de ingreso expedido por la Tesorería de la Universidad

10. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben depositarse personalmente o a través de autorización expresa, en la Oficina de la Dirección Administrativa de la UPTC, ubicada en el tercer piso del Edificio Administrativo, escritas a máquina o computadora, en idioma español, salvo los términos técnicos que usualmente se utilicen en idioma distinto, en original y copia, debidamente cerrado con el número de la invitación, el nombre o razón social del oferente y su Dirección, hasta el día **22 de Octubre de 2007 a las 4:00 p.m.**

Las propuestas que no aporten la totalidad de la documentación, serán declaradas como **NO ADMISIBLES**.

11. PONDERACION Y FACTORES DE EVALUACIÓN

El puntaje máximo será de (100) puntos, considerando los siguientes factores:

FACTORES	PUNTAJES
ESTUDIO JURIDICO	ADMISIBLE Y NO ADMISIBLE
EXPERIENCIA	40 PUNTOS
CALIDAD DEL SERVICIO	60 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	TOTAL: 100 PUNTOS

11.1 Estudio jurídico: Se estudiarán y analizarán los requisitos de orden legal exigidos en los pliegos de condiciones, verificando su estricto cumplimiento. Serán declaradas **NO ADMISIBLES JURÍDICAMENTE** las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales.

11.2 EXPERIENCIA: Máximo CUARENTA (40 Puntos).

Al proponente que presente certificaciones de contratos ejecutados hasta la fecha de cierre de la invitación, cuyo objeto sea similar al de la presente invitación, será calificado de la siguiente manera.

Por cada certificación se otorgarán 10 puntos hasta obtener máximo 40 puntos. Las certificaciones deberán contener mínimo los siguientes datos:

- Razón social o nombre de la empresa contratante.
- Objeto del contrato
- Valor de contrato (incluye adicionales si los hay)

- Valor ejecutado
- Duración del Contrato (fecha de iniciación y terminación)
- Dirección y Teléfono del Contratante

11.3 CALIDAD DEL SERVICIO: Máximo SESENTA (60 Puntos).

El proponente que presente la mejor relación de equipos, especificando tipo y capacidad de las máquinas con la que prestará el servicio teniendo en cuenta los siguientes aspectos: cantidad de máquinas de fotocopiado, velocidad de páginas por minuto, duplex y sorter, impresión de documentos y servicios adicionales, (estos ítems serán evaluados por una regla de tres simple, donde cada aspecto tendrá un valor de veinticinco (25) puntos, para lograr un máximo de cien); donde el proponente que presente la mejor relación de equipos y servicios obtendrá 60 puntos, al segundo mejor ofrecimiento, un puntaje de 50 puntos, al tercero 40 puntos, y así sucesivamente.

Para objeto de adjudicación, se tendrán en cuenta las propuestas que tengan un puntaje igual o superior a 70 puntos.

12. ESTUDIO Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

La Universidad decidirá sobre la invitación dentro de las fechas indicadas en el cronograma. La adjudicación será competencia del señor Rector, teniendo en cuenta la cuantía del contrato a suscribir, previo concepto y recomendación de la Junta de Licitaciones y Contratos. De acuerdo con los conceptos de admisión emanados por la Oficina Jurídica.

El nombre del proponente favorecido se publicará en la página Web de la Universidad www.uptc.edu.co así como los resultados de la invitación.

El contrato deberá ser firmado por la persona competente que hizo la oferta o por el representante legal, cuando se trate de personas jurídicas. Si el oferente favorecido no firmare el contrato dentro de los plazos señalados, la Universidad queda facultada para adjudicar a la persona jurídica que haya obtenido el segundo mejor puntaje.

Sin otro Particular;

ALFONSO LOPEZ DIAZ

Rector
UPTC

Proyectó: Julián Camacho
Revisó: LGOC/Esperanza Galvis

ANEXO 01

CARTA DE DE PRESENTACIÓN

Tunja, _____

Señores

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Tunja

El suscrito _____, en nombre y representación de _____ de acuerdo con las reglas que se estipulan en el pliego de condiciones y demás documentos de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 017 de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, hago la siguiente propuesta _____ la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). En caso que me sea adjudicada me comprometo a firmar el contrato correspondiente y cumplir con todas las obligaciones señaladas en el pliego de condiciones.

Declaro así mismo bajo la gravedad del juramento:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo comprometo a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de La Invitación y acepto todos los requisitos contenidos en el pliego de condiciones.
4. Que ni el suscrito ni la sociedad que represento se hallan incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 27 de la Constitución Política y el Acuerdo 037 de 2001, manifestación que hago bajo la gravedad de juramento con la firma de la presente propuesta.
5. Que el suscrito y la sociedad que represento se comprometen a entregar todos los servicios en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a partir del ____ de _____ de 200_, sin perjuicio de lo indicado en el pliego. (fecha adjudicación)
6. Que conocemos las leyes de la República de Colombia por las cuales se rige la invitación.
7. Que mi propuesta consta de _____ folios.

PROPONENTE: _____
DIRECCIÓN: _____ TEL. _____
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE: _____
DIRECCIÓN: _____ TEL. _____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____
NOMBRE: _____
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: _____

ANEXO 2

UBICACIÓN DEL LOCAL		
MÁQUINAS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A OFRECER		
CANTIDAD DE MÁQUINAS DE FOTOCOPIADO		
VELOCIDAD DE PÁGINAS POR MINUTO (CADA UNA)		
DUPLEX Y SORTER	SI/NO	SI/NO
SERVICIOS ADICIONALES		

(Firma Proponente)

Nombre: _____
c.c.: _____